REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Libertad y Orden

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

RESOLUCION N° 0562 DE

(27-04-2023)

"Por medio de la cual se Adjudica parcialmente el proceso de Selección Abreviada N° 031-2023-HOMIL"

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 211 de la Constitución Política, el artículo 9° de la Ley 489 de 1998, Ley 352 de 1997, Decreto 4780 del 19 de diciembre de 2008, Acuerdo 02 de 2002, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, artículo 110 del Decreto 111 de 1996, Decreto 711 de 2017 y,

C O N S I D E R A N D O

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, que tiene por objeto la prestación del servicio de salud de tercer (III) y cuarto nivel (IV) a los afiliados y beneficiaros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, organizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Que, el Hospital Militar Central, requirió adelantar un proceso de selección que permita obtener la oferta más favorable en términos de costo — beneficio para la Entidad cuyo objeto es el ***"SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS REQUERIDOS POR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".***

Que, definida la necesidad y en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 23 de abril de 2021). El Hospital Militar Central realizó los estudios, documentos previos y la justificación de la necesidad de la contratación.

Que, acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, los Estudios y documentos previos, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **N°031-2023-HOMIL**, los cuales fueron publicados el día **22 de marzo del 2023** en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, con el propósito de suministrar a los interesados la información necesaria para realizar sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en el contenido del Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, conforme lo dispone el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, la Ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convocaron a los organismos de participación ciudadana, veedurías ciudadanas para su participación en el presente proceso de contratación.

Que, durante el término de publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones, se recibieron observaciones por parte de las firmas: WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, LENTECH S.A., LM INSTRUMENTS S.A., BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA, NAVIMETRIC LATINOAMERICA SAS, LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA SA, SERVIDIAGNOSTICS, ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA, MEDTRONIC COLOMBIA S.A., SIEMENS HEALTHCARE SAS, EDWARDS LIFICIENCES COLOMBIA SAS y MEDIHEALTH DE COLOMBIA SAS,

las cuales fueron resueltas mediante formulario N°01 de observaciones y respuestas, publicado en la Plataforma Secop II.

El presente proceso, no fue susceptible de limitar a MIPYMES atendiendo la cuantía, la cual sobrepasa el umbral publicado por Colombia Compra Eficiente para el periodo (2022) establecido en $ 457.297.264 con la información suministrada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que mediante Acta ordinaria N° 049 y Ponencia N° 049 del 31 de marzo de 2023, el comité de adquisiciones recomendó al Ordenador del Gasto aprobar la apertura y publicación de los pliegos de condiciones definitivos del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA Nº. 031 de 2023,** con los requerimientos de orden técnico, jurídico y económico requerido por los diferentes comités para adelantar el proceso en mención.

Que el día 31 de marzo de 2023 se publicó la Resolución No. 0431 del 31 de marzo de 2023, mediante la cual se ordenó la apertura del proceso de selección, junto con el pliego de condiciones definitivo.

Que, dentro del término establecido en plataforma para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, se recibieron observaciones por parte de los interesados en participar en el proceso de SA-031-2023-HOMIL, a las cuales se les dio respuesta mediante Formulario N°02 de observaciones y respuestas, a través de la plataforma SECOP II.

Que teniendo en cuentas las observaciones presentadas, se realizó Adenda No.1 donde se modificaron especificaciones técnicas y/o económicas del proceso de selección, verificadas y avaladas por el comité estructurador.

Que el día 12 de abril de 2023 a las 11:00 horas se surtió el cierre del proceso, quedando constancia en el acta correspondiente expedida por el SECOP II, se recibió ofertas por parte de las empresas:

No. OFERTA	DESCRIPCIÓN	LOTE OFERTADO
1	WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. NIT. 830.065.332-0	LOTE No. 14
		LOTE No. 15
		LOTE No. 16
2	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S. NIT. 860.506.831-7	LOTE No. 23
		LOTE No. 46
3	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA NIT. 830.039.229-1	LOTE No. 4
		LOTE No. 41
		LOTE No. 54
4	SERVIDIAGNOSTICS S.A.S. NIT. 900.545.507-6	LOTE No. 17
5	GIL MEDICA S.A.S. NIT. 890.317.417-9	LOTE No. 10
		LOTE No. 41
6	SHERLEG LABORATORIES S.A.S. NIT. 900.539.662-5	LOTE No. 32
7	MEDTRONIC COLOMBIA S.A. NIT. 830.025.149-8	LOTE No. 35
		LOTE No. 56
8	MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S. NIT. 900.810.245-8	LOTE No. 44
9	MEDINISTROS S.A.S. NIT. 830.053.755-0	LOTE No. 11
10	KAIKA S.A.S. NIT. 860.001.911-1	LOTE No. 9
11	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.618.831-2	LOTE No. 56
12	G. BARCO S.A. NIT. 860.044.349-4	LOTE No. 7
		LOTE No. 11
13	B BRAUN MEDICAL S.A. NIT. 860.026.442-5	LOTE No. 1
		LOTE No. 12
		LOTE No. 27
		LOTE No. 29
		LOTE No. 32
		LOTE No. 49
14	ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA. NIT. 811.021.765-8	LOTE No. 16
15	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 860.002.134-8	LOTE No. 38
		LOTE No. 54

Que para los lotes siguientes lotes no se recibió propuesta alguna:

LOTE	NOMBRE DE LOTE	PRESUPUESTO POR LOTE
2	VÁLVULAS AORTICAS Y MITRALES MECÁNICAS, Y TUBOS VALVULADOS	$ 45.996.000
3	VÁLVULAS AORTICAS Y MITRALES BIOLÓGICAS DE PERICARDIO PORCINO	$ 16.427.000
5	CATÉTER DE OXIMETRÍA CONTINUA	$ 10.690.000
6	CATETER DE PRESIÓN TISULAR DE OXIGENO	$ 18.253.000
8	ENDOPROTESIS AORTICA CON FIJACIÓN PARARENAL EXTENSIONES Y KIT DE IMPLANTACIÓN	$ 91.262.000
13	MATERIAL REABSORBIBLE PARA CORRECCION DE CRANEOSINOSTOSIS	$ 68.447.000
18	PROTESIS VASCULARES PERIFERICOS	$ 35.000.000
19	PROTESIS VASCULARES PERIFERICOS PTFE	$ 21.583.000
20	DISPOSITIVO DESCARTABLE PARA OCLUSIÓN VASCULAR	$ 10.689.000
21	CATETER URETERAL PARA EL SERVICIO DE UROLOGIA PEDIATRICOS	$ 16.427.000
22	PROTESIS TESTICULARES	$ 8.214.000
24	SISTEMA BALON NEUMOOCLUSOR CON COPA Y PUNTAS MANIPULADORAS	$ 39.243.000
25	ASAS PARA HISTEROSCOPIA	$ 13.689.000
26	ASAS PARA COLPOSCOPIA	$ 50.194.000
28	CÁNULAS DE GUEDELL Y TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA	$ 59.835.000
30	INSUMOS NEUROCIRUGIA I ENDOVASCULAR	$ 23.204.000
31	INSUMOS NEUROCIRUGIA III	$ 64.136.000
33	HOJAS PARA BISTURÍ	$ 13.689.000
36	INSUMOS CIRUGÍA CARDIOVASCULAR ACCESORIOS PARA COLOCACIÓN DE PRÓTESIS VALVULARES	$ 57.010.000
37	ELECTRODO TRANSVENOSO PARA MARCAPASOS	$ 18.728.000
39	INJERTOS DE ARCO AORTICO Y PARCHES DE PERICARDIO	$ 43.806.000
40	INSUMOS GINECOLOGIA	$ 50.194.000
42	INSUMOS NEURO - ENDOVASCULAR	$ 73.962.000
43	CATETER RECTAL PARA URODINAMIA	$ 10.689.000
44	EQUIPO BOMBA Y TRANSDUCTORES PARA URODINAMIA	$ 31.942.000
45	INSUMOS CIRUGIA PEDIATRICA	$ 24.641.000
47	SOPORTE SERVICIO DE UROLOGIA II	$ 16.427.000
48	SISTEMA DE STENT MONTADO SOBRE BALON	$ 136.894.000
50	MANTAS PARA HIPOTERMIA SERVICIO DE PEDIATRIA	$ 6.388.000
51	INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS CONSTELLATION Y CENTURION	$ 447.186.000
52	ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	$ 25.000.000
53	LENTES INTRAOCULARES SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	$ 45.000.000
55	INSUMOS NEUMOLOGIA	$ 10.000.000

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 8° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el informe preliminar de evaluación fue publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día 14 de abril de 2023 por el término de tres (3) días hábiles para que los proponentes presentaran subsanes u observaciones que estimaran convenientes.

PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S. LOTE 38	INHABILITADO	RECHAZADO	INHABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S. LOTE 54	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S. LOTE 23	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S. LOTE 46	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA LOTE 4	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA LOTE 41	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA LOTE 54	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
B BRAUN MEDICAL S.A. LOTE 1	INHABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
B BRAUN MEDICAL S.A. LOTE 12	INHABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
B BRAUN MEDICAL S.A. LOTE 27	INHABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
B BRAUN MEDICAL S.A. LOTE 29	INHABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	INHABILITADO	RECHAZADO
B BRAUN MEDICAL S.A. LOTE 32	INHABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	INHABILITADO	RECHAZADO
B BRAUN MEDICAL S.A. LOTE 49	INHABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	INHABILITADO	RECHAZADO
EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S. LOTE 56	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
GIL MEDICA S.A.S. LOTE 10	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Activar Windows
Ve a configuración para ac

GIL MEDICA S.A.S. LOTE 41	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
G. BARCO S.A LOTE 7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
G. BARCO S.A LOTE 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
KAIKA S.A.S. LOTE 9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
MEDINISTROS S.A.S. LOTE 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
MEDTRONIC COLOMBIA S.A. LOTE 35	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
MEDTRONIC COLOMBIA S.A. LOTE 56	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S. LOTE 34	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SERVIDIAGNOSTICS S.A.S. LOTE 17	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SHERLEG LABORATORIES S.A.S. LOTE 32	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA. LOTE 16	INHABILITADO	RECHAZADO	INHABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. LOTE 14	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. LOTE 15	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. LOTE 16	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Aclaración Técnica: Los siguientes oferentes fueron inhabilitados o rechazados por parte del comité técnico por las siguientes razones:

BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.	Inhabilitado lote 23, 46 – No aportó la totalidad de los documentos requeridos
B BRAUN MEDICAL S.A.	Inhabilitado lote 29, 32, 49 – No aportó la totalidad de los documentos requeridos
GIL MEDICA S.A.S.	Inhabilitado lote 41 – No aportó la totalidad de los documentos requeridos
G. BARCO S.A	Inhabilitado lote 11 – No aportó la totalidad de los documentos requeridos
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	Inhabilitado lote 16 – No aportó la totalidad de los documentos requeridos

Aclaración Jurídica: Los siguientes oferentes fueron inhabilitados o rechazados por parte del comité jurídico por las siguientes razones:

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	El oferente no aportó copia del RUP vigente
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.	La fecha de expedición del RUP no se encontraba vigente
B BRAUN MEDICAL S.A.	Rechazado – No aportó la pólixa de seriedad de la oferta
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	La fecha de expedición del RUP no se encontraba vigente – El oferente aoportó certificaciones de experiencia, pero no se logra evidenciar que los mismos se encuentre registrados en el RUP.

Aclaración Económica: Los siguientes oferentes fueron inhabilitados o rechazados por parte del comité jurídico por las siguientes razones:

BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.	La fecha de expedición del RUP no se encontraba vigente
EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.	Rechazado lote 56 – Sobrepasó precios de referencia
B BRAUN MEDICAL S.A.	Rechazado lote 1, 12, 27, 29 y 32 - Sobrepasó precios de referencia y/o no cotizó la totalidad de los items que conforman cada lote.
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	Rechazado lote 16 – Sobrepasó precios de referencia
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	Rechazado lote 38 – Sobrepasó precios de referencia

Que durante el término de traslado del informe de evaluación, se recibieron observaciones y subsanaciones por parte de los oferentes, los cuales fueron verificados por parte del Comité Evaluador.

Que conforme a lo anterior, el consolidado final junto con los criterios de ponderación es el siguiente:

LOTE	OFERENTE	EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA	PUNTAJE ECONOMICO	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE TECNICO	EVALUACION JURIDICA	PUNTAJE JURIDICO	RESULTADO	PUNTAJE TOTAL
LOTE No. 38	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 54	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 23	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 46	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 4	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 41	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 54	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 1	B BRAUN MEDICAL S.A	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 12	B BRAUN MEDICAL S.A	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 27	B BRAUN MEDICAL S.A	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 29	B BRAUN MEDICAL S.A	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No.32	B BRAUN MEDICAL S.A	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No.49	B BRAUN MEDICAL S.A	RECHAZADO	0	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0

LOTE No. 56	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA S.A.S.	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 10	GIL MEDICA S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	200	CUMPLE	0	HABILITADO	600
LOTE No. 41	GIL MEDICA S.A.S.	CUMPLE	0	RECHAZADO	200	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 7	G. BARCO S.A	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 11	G. BARCO S.A	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 9	KAIKA S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	200	CUMPLE	0	HABILITADO	600
LOTE No. 11	MEDINISTROS S.A.S.	CUMPLE	399	CUMPLE	200	CUMPLE	0	HABILITADO	599
LOTE No. 35	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	CUMPLE	400	CUMPLE	200	CUMPLE	0	HABILITADO	600
LOTE No. 56	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	CUMPLE	400	CUMPLE	200	CUMPLE	0	HABILITADO	600
LOTE No. 34	MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 17	SERVIDIAGNOSTICS S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	200	CUMPLE	0	HABILITADO	600
LOTE No. 32	SHERLEG LABORATORIES S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	400	CUMPLE	0	HABILITADO	800
LOTE No. 16	ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	RECHAZADO	0	CUMPLE	0	CUMPLE	0	RECHAZADO	0
LOTE No. 14	WORLD MEDICAL S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 15	WORLD MEDICAL S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400
LOTE No. 16	WORLD MEDICAL S.A.S.	CUMPLE	400	CUMPLE	0	CUMPLE	0	HABILITADO	400

Que mediante Acta Ordinaria 060 y Ponencia 060 del 25 de abril de 2023, el Comité de Adquisiciones recomendó al Ordenador del Gasto aprobar la Adjudicación Parcial del Proceso de Selección Abreviada N°SA-031-2023-HOMIL, de conformidad con la recomendación realizada por el Comité Evaluador.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Directora General de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger las recomendaciones del Comité de Adquisiciones de fecha 25 de abril de 2023, de acuerdo a las evaluaciones y revaluaciones realizadas por el Comité Evaluador y ADJUDICAR PARCIARLMENTE el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°SA-031-2023-HOMIL, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS REQUERIDOS POR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**, a las siguientes empresas:

	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	LOTES ADJUDICADOS	VALOR ADJUDICAR
1	**BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S. NIT. 860.506.831 - 7**	HERNANDO HARKER FRANCO C.C. 1020744269	LOTE No. 23 $68.447.000 LOTE No. 46 $20.078.000	**$88.525.000**
2	**BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA NIT. 830.039.229 - 1**	JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO C.C. 80058773	LOTE No. 4 $182.525.000 LOTE No. 41 $82.136.000 LOTE No. 54 $10.000.000	**$274.661.000**
3	**GILMEDICA S.A.S. NIT. 890.317.417 - 9**	IRIS IRENE WIEDMAN PUERTA C.C. 31249472	LOTE No. 10 $18.253.000	**$18.253.000**
4	**G. BARCO S.A NIT. 860.044.349 - 4**	LUIS FELIPE GONZALEZ REYES C.C. 80034941	LOTE No. 7 $182.525.000	**$182.525.000**
5	**KAIKA S.A.S. NIT. 860.001.911 - 1**	HUMBERTO JAVIER DURÁN CORTÉS C.C. 80505174	LOTE No. 9 $43.626.000	**$43.626.000**
6	**MEDINISTROS S.A.S. NIT. 830.053.755 - 0**	GILBERTO ANTONIO POSADA URIBE C.C. 70040585	LOTE No. 11 $17.816.000	**$17.816.000**
7	**MEDTRONIC COLOMBIA S.A NIT. 830.025.149 - 8**	JUAN CARLOS MADRIÑAN PADILLA C.C. 80504939	LOTE No. 35 $200.778.000 LOTE No. 56 $ 19.713.000	**$220.491.000**
8	**MEQ TECNOLOGÌA MÉDICA S.A.S. NIT. 900.810.245 - 8**	LUIS HENRY MEJÍA GUTIERREZ C.C. 80798551	LOTE No. 34 $73.010.000	**$73.010.000**
9	**SERVIDIAGNOSTICS S.A.S. NIT. 900.545.507 - 6**	EDWIN CUBIDES NIÑO C.C. 79584089	LOTE No. 17 $63.010.000	**$63.010.000**
10	**SHERLEG LABORATORIES S.A.S. NIT. 900.539.662 - 5**	JAIME LEGUIZAMON LEGUIZAMON C.C. 19301832	LOTE No. 32 $51.107.000	**$51.107.000**
11	**WORLD MEDICAL S.A.S. NIT. 830.065.332 - 0**	NUBIA STELLA GAMBOA CASTILLO C.C. 41738759	LOTE No. 14 $182.830.000 LOTE No. 15 $ 58.835.000 LOTE No. 16 $ 39.185.000	**$280.850.000**
			VALOR TOTAL ADJUDICAR	**$ 1.313.874.000**

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar al Área Gestión Contratos la elaboración de los contratos correspondientes con el lleno de los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública, y de conformidad con los estudios previos, el pliego de condiciones y las ofertas presentadas por los adjudicatarios, para ser aprobados a través de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO. Acoger las recomendaciones del Comité de Adquisiciones de fecha 25 de abril de 2023 y, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por el Comité Evaluador y declarar desierto los siguientes lotes del proceso de Selección Abreviada No. 031-2023-HOMIL:

1	HOJAS PARA SIERRA ESTERNAL Y DERMATOMO	$ 13.689.000
2	VALVULAS AORTICAS Y MITRALES MECANICAS, Y TUBOS VALVULADOS	$ 45.996.000
3	VALVULAS AORTICAS Y MITRALES BIOLOGICAS DE PERICARDIO PORCINO	$ 16.427.000
5	CATETER DE OXIMETRIA CONTINUA	$ 10.690.000
6	CATETER DE PRESIÓN TISULAR DE OXIGENO	$ 18.253.000
8	ENDOPROTESIS AORTICA CON FIJACIÓN PARARENAL EXTENSIONES Y KIT DE IMPLANTACIÓN	$ 91.262.000
12	CATETER DE IMPLANTACION PARA ADMINISTRACION DE QUIMIOTERAPIA NEONATAL Y PEDIATRICO	$ 31.942.000
13	MATERIAL REABSORBIBLE PARA CORRECCION DE CRANEOSINOSTOSIS	$ 68.447.000
18	PROTESIS VASCULARES PERIFERICOS	$ 35.000.000
19	PROTESIS VASCULARES PERIFERICOS PTFE	$ 21.583.000

20	DISPOSITIVO DESCARTABLE PARA OCLUSIÓN VASCULAR	$ 10.689.000
21	CATETER URETERAL PARA EL SERVICIO DE UROLOGIA PEDIATRICOS	$ 16.427.000
22	PROTESIS TESTICULARES	$ 8.214.000
24	SISTEMA BALON NEUMOOCLUSOR CON COPA Y PUNTAS MANIPULADORAS	$ 39.243.000
25	ASAS PARA HISTEROSCOPIA	$ 13.689.000
26	ASAS PARA COLPOSCOPIA	$ 50.194.000
27	CATETERES INVASIVOS PEDIATRICOS	$ 6.388.000
28	CÁNULAS DE GUEDELL Y TUBOS ENDOTRAQUEALES PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA	$ 59.835.000
29	CLIPS PARA ANEURISMAS CEREBRALES, CON CLIP DE BLOQUEO	$ 68.447.000
30	INSUMOS NEUROCIRUGIA I ENDOVASCULAR	$ 23.204.000
31	INSUMOS NEUROCIRUGIA III	$ 64.136.000
33	HOJAS PARA BISTURÍ	$ 13.689.000
36	INSUMOS CIRUGIA CARDIOVASCULAR ACCESORIOS PARA COLOCACIÓN DE PROTESIS VALVULARES	$ 57.010.000
37	ELECTRODO TRANSVENOSO PARA MARCAPASOS	$ 18.728.000
38	SISTEMA DE CIERRE MEDIANTE SUTURA PERCUTANEA PARA VASCULAR	$ 28.505.000
39	INJERTOS DE ARCO AORTICO Y PARCHES DE PERICARDIO	$ 43.806.000
40	INSUMOS GINECOLOGIA	$ 50.194.000
42	INSUMOS NEURO - ENDOVASCULAR	$ 73.962.000
43	CATETER RECTAL PARA URODINAMIA	$ 10.689.000
44	EQUIPO BOMBA Y TRANSDUCTORES PARA URODINAMIA	$ 31.942.000
45	INSUMOS CIRUGIA PEDIATRICA	$ 24.641.000
47	SOPORTE SERVICIO DE UROLOGIA II	$ 16.427.000
48	SISTEMA DE STENT MONTADO SOBRE BALON	$ 136.894.000
49	DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA MANEJO DE INFECCIONES (INTRACAVIDAD Y HERIDAS	$ 456.313.000
50	MANTAS PARA HIPOTERMIA SERVICIO DE PEDIATRIA	$ 6.388.000
51	INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS CONSTELLATION Y CENTURION	$ 447.186.000
52	ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	$ 25.000.000
53	LENTES INTRAOCULARES SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	$ 45.000.000
55	INSUMOS NEUMOLOGIA	$ 10.000.000
VALOR TOTAL A DECLARAR DESIERTO		$2.210.129.000

ARTÍCULO CUARTO. Iniciar nuevamente procesos de selección con el fin de contratar los bienes declarados desiertos en el proceso relacionado, una vez, el acto administrativo de declaratoria de desierto se encuentre en firme.

ARTÍCULO QUINTO. El presente proceso de contratación se encuentra respaldado por con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 10323** de fecha 11 de enero de 2023, Posición de Catálogo de Gasto A-05-01-01-004-008, recurso 20 por concepto de APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES por valor de ($15.319.378.000), expedido por el jefe del Área de Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO. Contra el presente acto administrativo respecto a la adjudicación, no procede recurso alguno, de conformidad con el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEPTIMO. Contra el presente acto administrativo respecto a la declaratoria desierta, procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO OCTAVO.Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Dada en Bogotá, D.C., a los **27-04-2023**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central

Aprobó

Dr. Miguel Ángel Tovar Herrera
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Revisó

Dra. Nelly Tatiana Silva Pulido
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Dra. Maritza Sánchez
Profesional de Defensa
Área Gestión Contratos

Abg. Dayris Argote Bayona
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Proyectó

PD. Ramón Bueno Gómez
Área Gestión Contratos
Comité Económico

Abg. Cristian Medina Ramírez
Área Gestión Contratos
Comité Jurídico